

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II Año XXVII

DIARIO DE INFORMACIÓN POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla.

Franqueo concertado.

Número suelto 10 céntimos.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 9.082

Subscripción Capital un mes 2,00
Paga Fina, trimestre 6,00
Por correo 8,00
República Argentina 40,00
Al extranjero se admiten suscripciones por meses de 1 año

Las grandes injusticias y los desmejores sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

MIERCOLES 12 DE DICIEMBRE DE 1923

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SANTA CLARA 55.

TELEFONO NUM. 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuerpo plano 0,15 pesetas
Precio de Tercera > 0,25
Línea por Reclamos y gacetillas 0,55
Inserción Primera 0,50
Remitidos, comisionados y envíos a precios nulos

Impresiones Propias

UN PASO MAS ALLA

Moisés dice en el Deuteronomio, que no debe castigarse a los hijos por los delitos cometidos por sus padres. Esta aserción, de gran valor ético, parece no estar muy conforme con las leyes naturales.

En efecto; las enfermedades producidas por los vicios de los padres,

son en su mayoría heredadas y producidas por los hijos. Los descendientes de un alcoholíco, de un avarizo, de un degenerado, suelen ser escrupulosos, preáveros, epilepticos, propensos a la locura o a suicidio. En una palabra, y en general, los descendientes de personas viciosas y desarrugadas, suelen ser enfermizos, pagando, por consiguiente las consecuencias de la vida licenciosa de sus padres.

Pero si las leyes naturales no pa-

recen manifestarse conforme con lo

consignado por Moisés, en cambio

las legislaciones parecen encaminar

su aspiración por esos derroteros.

Desde que desapareció de las le-

yas y de las costumbres la idea de velezana; desde que se reconoció

que tanto la clemencia como el castigo podían y debían ser individuales,

las leyes han procurado evitar todo

lo posible, que, directa ni indirectamente, sufra un inocente perjuicio

por el delito cometido por otro. Aun

no hace mucho tiempo se desposaba de sus bienes a las familias de cual-

quier desiciente, se las expatriaba

si el delito era de mucha considera-

ción, y recurriendo a tiempos antiguos,

los gremios y corporaciones pagaban la falta cometida por uno

de los gremios.

Hasta en esto van dualificándose

hoy las leyes; ya no se priva a la

esposa de sus bienes propios, por el

delito cometido por su esposo, y se

va individualizando tanto el delito

como el castigo.

Pero hay todavía qué dar un gran

paso más allá. A nuestro juicio, la

Ley desampara precisamente a

quien debiera proteger.

Una vez que ha desaparecido de

las leyes eso del derecho divino, y

de la explicación satisfactoria a la di-

vinidad, se ha buscado como funda-

mento del derecho de castigar, el he-

cho de la ruptura del equilibrio en-

entre el individuo perturbador, delin-

cuente, y la sociedad, y la necesi-

dad que esta tiene de reaccionar

contra el acto ofensivo o lesivo, y

por consiguiente contra su autor. De

modo, que en la teoría fundamental

de la pena, se atiende, no solo al

perjuicio ocasionado al ofendido, si-

no también al establecimiento del

equilibrio (o por causa de la lesión

causada al cuerpo social entero, y

aun se apunta la idea de que la pena

impuesta, debe servir de estímulo al

penado para su arrepentimiento, de-

fiero a los demás para purgarse y

de tales delitos.

Pero se olvida en las leyes, que

muchas veces, la pena no la sufre

solo el penado, la padecen quizá

con mayor intensidad las personas

que viven bajo su protección, seres

débiles la mayoría de las veces, que

al verse privados por la justicia del

ser que los amparaba, en los que

por instinto tiene que nacer el odio

hacia una sociedad que siendo in-

gentes les castiga.

Cuando vemos marchar a presi-

do con varios años de condena a

un criminal feroz, debiéramos pen-

sar en el modo legal de cuidar de

nosotros, de una manera u-

lateral, de su esposa, que sien-

do inocentes y genos al delito que

se castiga van a sufrir, quizá en ma-

yor grado que el mismo delincuente;

las consecuencias de ese castigo;

seres a los cuales, con esa imprevisi-

ón legal, lanzamos por la senda del

crimen, o cuando menos del odio hacia

la sociedad.

gente, poner presto remedio a la calamitosa situación porque atraviesa Alemania, pues que el estado en que hoy se encuentran puede dar origen a un desequilibrio grande en toda Europa; todos conocen el insuficiente esfuerzo que están haciendo, rebajándose hasta a implorar una limosna antes de sucumbir, porque saben que si ellos se rinden se apoderará de toda Europa el desorden y la injusticia, con lo que el desequilibrio será completo, las naciones se derrumbarán y en todas ellas no se verán más que escenas de dolor y lástima, repitiéndose las que ya conocemos de Rusia, por todos los lugares se oirán lastimosos quejidos, desgarradores gritos, llantos desoladores...

¡Oh! eso será de Europa, si Alemania no es socorrida.

¿Veis pues la necesidad de hacerlo?

Los estudiantes organizan una colecta pública, en la que señoritas pertenecientes a los Centros docentes postularán por las calles, a semanear de la Fiesta de la Flor. Esperamos que el caritativo pueblo zamorano corresponda a la iniciativa de estos jóvenes estudiantes dando su obolo, bien a las señoritas postulantes o en las mesas que al efecto se establecerán en los principales sitios de la capital.

Esta colecta se celebrará, Dios mediante, mañana día 13 de diez de la mañana a cinco de la tarde.

Creemos que los señores profesores sabrán corresponder a la idea de sus alumnos y que las autoridades tampoco negarán su auxilio a la obra de estos jóvenes amantes del Saber.

¡Estudiantes! ¡Zamoranos! ¡A todos en general! No negar vuestra limosna. ¡Por los estudiantes e intelectuales alemanes! ¡Por la humanidad entera! ¡Por la bendita y sublime Caridad!

César FERNANDEZ DIAZ
Zamora 11-12 923.

Las oposiciones a escuelas NACIONALES

En Salamanca

El domingo, por indisposición de un señor vocal, quedaron suspendidos los ejercicios que se habían anunciado.

Ayer lunes, actuaron por la mañana los opositores militares, y la segunda parte del ejercicio escrito o efectuarán hoy.

Por la tarde, opositaron las señoritas maestras, siendo su resultado el siguiente:

Número 57, Angeles Diaz Carrasco, puntos 42, 6, y Carmen Diaz Garcia, 50, 6.

Para hoy están convocados los

números del 62 al 75.

Ante las comovedoras noticias

que del antiguo imperio llegan no

han podido permanecer indiferentes,

y así, a ejemplo de los compañeros

de otras poblaciones, organizan festivas para alegar recursos con destino a los estudiantes de la Europa Central.

El orgullo alemán, ya no existe, ahora son hermanos nuestros, que nos ruegan los auxilios y nuestro deber es. Son herores, lo que pasan: Los saben tienen que abandonar sus estudios por falta de medios y alimentación; las Universidades interrumpen sus cursos, por falta de profesorado y aumnos pues tienen que dedicarse a trabajos vergonzosos si quieren comer, y así muchas calamidades pudieran ocurrir.

Es necesario, de una manera ur-

gente, que se reivindiquen por la

Humanidad las conquistas de la Hu-

manidad.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

se mueve este expediente no es otra.

Animo, señor Robles, con las cosas que son de justicia,

Existe alguna razón para que la Junta se clasifique como de primer orden? Si es para que sus vecinos paguen mayor cantidad por los impuestos de I quinquenio, Obras y demás, conforme. Por otra cosa...

Pero si en otros tiempos de casi quiso hubo alguien que mostrara su interés en favorecer solo una parte de la Capital, hoy

..... es llegada la hora de demostrar la neutralidad y equidad que dentro de la Administración sabrá mantener nuestro Municipio.

Manos a la obra.

Idefonso GUTIERREZ

Digestión sin dolor

El dolor de estómago se debe en los dispepsicos por hiperclorhidria a un exceso de acidez estomacal, por eso cuando se toma bicarbonato o magnesia, que neutralizan esta acidez hacen cesar el dolor... pero la dispepsia no solo persiste sino que cada día se acentúa más con este tratamiento. El sabio Dr. Roly ha tenido la fortuna de encontrar el medicamento preciso, que a más de quitar el dolor gástrico, normaliza la secreción ácida; por eso su célebre MAGNESIA «ROLY» FOSFO SULFURADA ES LA UNICA QUE CURA RADICALMENTE LA HIPERCLORHIDRIA y como consecuencia todas las enfermedades y desarrigos en los órganos digestivos. Se encuentra en todas las farmacias.

Interesantísimo a comerciantes e industriales

En el «Boletín Oficial» del viernes último se ha publicado la siguiente circular que suscribe el gobernador civil de la provincia, que deben de tener muy en cuenta comerciantes e industriales para no incurir en responsabilidades.

Dice así:

«Al constituirse la Junta de Abastos de esta provincia con arreglo al Real decreto de 5 de Noviembre último, ha tomado, entre otros, el siguiente acuerdo:

Que teniendo en cuenta las muchas denuncias que a la anterior Junta fueron presentadas por los inspectores de la misma al encontrarse que aún había comerciantes e industriales que indebidamente usaban en sus contrataciones pesas y medidas que no eran del sistema vigente y otros que aunque las poseían se habían sin contrastado, faltas que eran castigadas con el mínimo de multa por las anteriores disposiciones en materia de abastos y teniendo además en cuenta que la legislación actual establece como cantidad mínima de multa la 500 pesetas, y en razón a las anteriores consideraciones y otras de índole económica en lo que se pueda referir a pequeños comerciantes e industriales; que por las Alcaldías se publicuen bando para que llegue a conocimiento del vecindario de los respectivos Mu-

nicipios, que desde el 1.º de Enero próximo, si así la Junta lo cree conveniente, se procederá a una minuciosa inspección de todo comercio, industria o centro de contratación, a fin de evitar que se usen pesas o medidas no autorizadas por la ley.

Además harán constar en los referidos bandos que incurren en faltas las personas que aún no siendo comerciantes o industriales usen, en las ventas que realicen, pesas, medidas o aparatos de pesar del sistema antiguo, o las del legal sin la marca de la comprobación primitiva.

Al mismo tiempo se recuerda que queda terminantemente prohibido, el que al publicarse anuncios por particulares en la prensa, se empleen nominaciones de pesas medidas o aparatos de pesar distintos de los oficiales.

Los señores alcaldes que no den el más exacto cumplimiento de publicidad de la presente Circular, se les hará, en ese caso, responsables de las faltas en que incurran, en sus respectivos términos municipales, los comerciantes o industriales y demás poseedores de pesas y medidas ilegales».

El Registro y el Catastro serán públicos

Hoy dice la «Gaceta»: En vista de las numerosas quejas que se presentan en este Directorio sobre el sentido restrictivo y limitado con que se interpreta por el Catastro urbano el artículo 36 de la ley de 23 de Marzo de 1906 y el 130 del Real decreto de 29 de Agosto de 1920, interpretación que sólo considera como interesados a los dueños e inquilinos de las fincas, y, por lo tanto, a nadie más se concede certificación de documentos o datos que radiquen en las dependencias oficiales del Catastro urbano:

Considerando que también pueden ser interesados otros ciudadanos por diversos motivos:

Considerando que la acción para denunciar es pública y que para toda denuncia es preciso y conveniente, incluso para las mismas oficinas públicas que la han de tramitar, el saber con certeza los datos o extremos precisos sobre la presunta defraudación a la Hacienda.

Considerando que esos textos legales han de interpretarse en un sentido amplio para que así estén en relación con las demás Reglamentos de Hacienda que declaran que la acción es pública en lo que afecta a la expedición de certificaciones, documentos o datos que radiquen en dependencias oficiales.

Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Directorio militar, ha tenido a bien disponer que los Registros fiscales y, por lo tanto, los del Catastro urbano, son públicos, y, en consecuencia, que se deberán expedir certificaciones de los

Gastrería
de
CLAUDIO RODRÍGUEZ
Plaza Mayor, 31
Encargos a las 24 horas.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y C. S. en C. - Cádiz

Servicio rápido de La Coruña a la Habana

El dia 19 de Diciembre de 1924, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana y Santiago de Cuba, el vapor español

«Cádiz»

admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clase.

Precio del pasaje (incluidos los impuestos).

En primera, 1,420 pesetas; en segunda, 1,160; en segunda económica, 950; en tercera preferente 825; en tercera ordinaria, 624.

Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.

Este buque además de las clases indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales.

La conducción a bordo del pasaje de tercera y sus equipajes es por cuenta de la Compañía.

Para informes:

Narciso Obanza. — La Coruña

Preparatorios de Carreras Universitarias

Farmacia-Medicina

Derecho-Letras

Últimas convocatorias en Mayo de 1924 y 1925 para los que tengan aprobado algún ejercicio

Academias Militares

Teneduría de Libros y Contabilidad

Nueva Academia. - Avenida Feria, 7

Bazar J. Santa Clara, 6 Zamora

Guantes de PIEL y punto de todas clases para SEÑORA, CABALLERO y NIÑOS

Trajes interiores de Lana, diversas calidades

Los hay especiales para PRESERVAR al cuerpo humano de trastornos gástricos, dolores reumáticos y enfriamientos

Bazar J. Santa Clara, 6 Zamora

LANAS PARA JERSEYS MAYORAL

Ramón y Cajal 19 y 21 Zamora

Artículos de labores, marca CARTIER BRESSON

extremos que en ellas constan a todos los ciudadanos que las soliciten sin más requisito que el de la petición por instancia en el papel timbrado correspondiente y la exhibición de la cédula personal; debiendo también acompañar el papel timbrado a la póliza de reintegro, según la ley del Timbre, para las certificaciones que se hayan de expedir, y abonar en papel de Pagos al Estado los derechos que esté fijados o que se fijen, que en el caso del Catastro urbano serán los de la tarifa aprobada por Real decreto de 2 de Noviembre de 1905 para los trabajos que ejecutan los arquitectos.

Una Real orden

Lo que tendrán que hacer los de egados gubernativos

Para que no se aburran en sus islas

La «Gaceta» de hoy publica una real orden de Gobernación dictando reglas para la ejecución y cumplimiento del real decreto de 20 de octubre último, por el que se crearon los delegados de los gobernadores civiles en los partidos judiciales a sus órdenes y dependencia, con carácter informativo y sin intervención alguna en cuanto se refiera al orden público.

En dicha Real orden, después de disponer que los Ayuntamientos faciliten al delegado una vivienda-oficina, o en su defecto una gráfica mensual de 75, 100 o 150 pesetas, según el empleo del delegado, se concaden a estos las atribuciones siguientes: Alta inspección de los Ayuntamientos, vigilando su actuación y pudiendo suspender sus acuerdos en los casos previstos en los artículos 169 y 170 de la ley Municipal; Inspección sobre higiene y salubridad de los Municipios, presupuestos municipales, técnicos del Ayuntamiento, abastecimiento de aguas, sistema de evacuación de aguas, sistema de evacuación de aguas, sistema de evacuación de aguas y al ponerse el sol.

Durante la guerra ciertas estaciones británicas, que poseían aparatos capaces de indicar la dirección de donde procedían las señales, fueron destinadas a vigilar las operaciones de una estación alemana situada en un islote.

Fácil es imaginar el asombro del observador cuando, una tarde, al ponerse el sol, describió que su objetivo se desplazaba aparentemente hacia el mar. Minutos después notaron ambas estaciones que la alemana volvía a su posición primitiva.

Celebraron conferencias acerca del misterio, y entraron en acción otros observadores, los cuales, noche tras noche, observaron que, al ponerse el sol, la isla alemana, con su estación de telegrafía sin hilos, comenzaba a separarse de su posición diurna, y al cerrar la noche volvía a su puesto, después de haber volejado unas cuantas millas por el mar.

Del curioso fenómeno se dedujo que las ondas se desviaban de su curso usual al ponerse el sol, y hoy es cosa comprobada, por lo cual las estaciones que disponen de aparatos de dirección, y que dan resultados exactos durante el día y la noche, se abstienen de usarlos al salir y al ponerse el sol.

El fenómeno se explica por la teoría, según la cual las ondas malárbicas se proyectan alrededor de la tierra por reflexiones de una capa de hidrógeno probablemente situada a muchos kilómetros sobre la tierra y esta capa sufre un cambio de carácter cuando caen o se retiran de ella los rayos del sol.

La misma teoría sirve de explicación al hecho de que la telegrafía o la telefonía de cualquier estación determinada no alcanzan tanta distancia de día como de noche.

Córees que el sol, durante el día, perfora, digámoslo así, la capa re-

flectora y deja pasar al espacio infinito algunas ondas que durante la noche serían reflejadas.

E por qué las ondas salvan más fácilmente diez y seis mil millas por la noche que ocho mil a ciertas horas del día es todavía un enigma.

Libros y periódicos.

—x—
AGENDA DE BOLSILLO PARA 1924.

Todos los años la Casa Editorial Billy Baillière, hace una enorme tirada de sus Agendas de Bolsillo, y siempre se agotan pronto se publican; el público mismo, pues, se encarga de hacer su mejor elogio, comprándolas en cuanto se ponen a la venta.

Estas Agendas de Bolsillo son cómodas, prácticas, elegantes y económicas. En efecto; no hay ninguna de forma tan adecuada para el bolsillo; no abulta casi; además de su disposición especial para anotaciones, contiene infinidad de datos de inestimable utilidad sobre correos, telégrafos, radiotelegrafía, cédulas, impuesto de utilidades, equivalencias, monedas, etc.; su presentación es inmejorable, y sus precios no tienen competencia: desde la económica de 1,50 pesetas (dos días en plana), hasta la lujo Agenda de un día en plana, con cartera de piel, que vale 6,50 pesetas.

En provincias, 0,50 más para franquicia o certificado.

Está de venta en todas las librerías, papelerías, bazar, etc., y en la Casa Editorial Billy Baillière, S. A., Apartado 56 (Central), Madrid.

VINO DE COSECHERO

El dueño del nuevo establecimiento de comestibles y vinos de la plaza de Santa Lucía número 5, pone en conocimiento del público, que tiene a la venta vino de su cosecha de inmejorable calidad, al precio de 7 pesetas los 16 litros, garantizando su pureza.

SE SIRVE A DOMICILIO

Se han recibido de la Dirección general del Tesoro, varias órdenes telegráficas, para que las nóminas de héroes de este mes se cierran con fecha 20 de los corrientes.

LA persona que deseé instalar su casa de planta sólida en Benavente, en el sitio más céntrico, en Benavente, en casa de dos pisos, con amplios locales para garaje y todas las comodidades de higiene modernas; se le ofrece para hacer verdadera instalación de 25 habitaciones.

Referencias en esta Redacción.

José Jaramillo

Especialista en enfermedades de la boca y dientes.

Consilia de 9 a 12 y de 3 a 6.

PLAZA MAYOR 1.

El inspector de Aduanas en Benavente ha enviado a la Delegación de Hacienda un acta por defraudación de la venta de alcohol en Villanueva del Campo.

Desde el 5 del pasado Noviembre, en su despacho de la calle de la Reina, núm. 16, recibe consultas de enfermedades de la boca; el doctor don Bernardo Carrascal.

EL NUEVO BUICK.

Automóvil preferido por su excelencia mecánica y características.

Garage San Martín

Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda;

Administrador de Correos 2.214
Ingeniero Catastro rural 5.455
Constantino López 65.577
Cáñido Luelmo 197
Gonzalo Fuentes 197
Presidente de Audiencia 4.000
Antonio Marino 123
Félix Martínez 88
Francisco Jurquera 1.106
Manuel Calvo 197
Juan Bautista Rodríguez 74
Antonio Martínez Fraile 360
Enrique Mayo 500
Ángel Fernández 1.523

REGISTRO CIVIL
Documentación de población
NACIMIENTOS

Adeaida Gago Alonso.

DEFUNCIONES
Guadalupe Moretón Segurado, de 9 años.

VINO NUEVO DE ALBILLO

DE CORESES

Se ha puesto a la venta en el establecimiento de vinos y maquinaria de la calle de Viriato, número 3, junto al Café de Paris.

Precio, 7 pesetas los 16 litros.

Vino añejo a 6 pesetas los 18 litros.

Servicio a domicilio.

CHAUFEURS

Quintos de cuero doblados forro de boquerío, para conducir automóviles desde 17 a 25 pesetas

BAZAR J. Santa Clara 6

Auto de ALQUILER

Magnífico coche europeo de 5 asientos,

AVISOS:

Félix López, Fray Diego de Deza, 9.

Zamora

ESTUFA DE PETROLEO

El mayor éxito de fabricación

Nuestra marca

Original Haller

no admite competencia ni necesita reclamos.

Demostremos haber vendido en el presente mes en Zamora

56 estuf

POR TELEFONO

NUESTRO SERVICIO

De nuestro corresponsal Sr. Sánchez Ortiz.

Madrid, 12 (9 m.)

El expediente instruido por el general Bazán.

Como consecuencia del expediente instruido por el general Bazán en el parque de Artillería, el general de Artillería señor Carrillo y el coronel don Patricio Antonio, serán objeto de procedimiento por derivaciones de dicho expediente, éste último por razones de traslado de un motor.

El auditor jefe de Valladolid, señor Xavier, figura también en las investigaciones que se llevan a cabo. Una nota del Directorio.

En la oficina de información de la prensa se facilitó anoche la siguiente nota a los periodistas:

«Teniendo en cuenta la misión orientadora e informativa de la prensa, la opinión conoce de cuantos hechos se denuncian al Directorio para que éste los resuelva.

Pero como quiera que puede parecer extraño que antes de ser resueltas dichas denuncias continúan vertiéndose juicios por la prensa, el presidente del Directorio espera de ésta que se abstenga de formular juicios y de intervenir, hasta tanto no se hayan resuelto los distintos hechos que las motivan.

Muerte del príncipe de Saboya.

A las nueve y media de la noche falleció el mayordomo mayor de la Reina Cristina, príncipe Pío de Saboya.

Una estreno

En el Español se estrenó anoche la obra original de García Veloso, titulada «El tango en París».

La obra no gustó.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

Zona oriental: De Quebdani salió una columna a esclarecer dos biacaus en las inmediaciones de Tarafers.

Zona occidental: La escuadrilla de aviación bombardera zanjada de Arax de Bení Hamed y Ben Cera, por tener confidencias de que había grupos de enemigos en aquellos puntos.

Comisiones a Madrid

Una comisión de la Diputación de Zaragoza con las de Huesca y Teruel, marchará a Madrid con distintos objetos, como son el insatisfactorio informe del Directorio sobre los negros del Alto Aragón, ferrocarril del Canfranc, Burgos y Calatayud y diversos panteones.

Hallazgo de un bote

El vapor pesquero «Argelina», a varias millas de la costa de Gijón encontró un bote flotando sobre las aguas y completamente desmantelado y vacío, con la inscripción «Kardos» suponiéndose sean los restos de alegre naufragio.

Los obreros en huelga

Se han declarado en huelga, pidiendo aumento de salario, los obreros de la fábrica de gas, de Paima y Majalca.

De Melilla

El alto comisario ha telegrafizado al comandante general, felicitándole por el éxito de la operación llevada a cabo con motivo de una guerra que construyeron los rebeldes en las inmediaciones de Tizzi Aima.

—El jueves se celebra á un consejo de guerra contra el capitán de artillería Mauricio Sánchez.

—Se ha verificado el entierro del soldado Clemente López.

—Con unas salidas de Dar Drius y Taferis efectuaron marcha táctica y reconocimiento sin novedad.

—El alto comisario ha enviado un telegrama, adhiriéndose al homenaje a los capitales.

—Se han suspendido las salidas de vapores por efecto del temporal.

El robo de las alhajas de la Virgen de Covadonga

Captura del presunto autor

En Covadonga se ha detenido el suboficial alemán Nun Witzman, al que se considera autor del robo de las alhajas de la Virgen de Covadonga.

Llevaba las manos arañadas y se ha comprobado que estuvo el día 9 en Covadonga, desde Covadonga de Onís, de donde salió en tranvía, regresando aquella misma noche.

Llevaba en Covadonga desde el mes de julio en una funda, en la cual guardaba 9.00 pesetas.

El día del robo dijo que iba a Riaño y salió en un tranvía, de cuya aprovechándose en que este llevaba poco marcha, descendió y reanudó a tiempo travesa el resto del viaje.

REFALDO DE ZAMORA

Los Soberanos han oido hoy misa en el Palacio del Príncipe Pío de Saboya marqués de Castel Rodrigo que falleció a las once y media de la noche.

En la actualidad era caballero mayor de S. M. la reina madre doña María Cristina.

La «Gaceta» de hoy publica una disposición, ordenando se con esa matrícula extraordinaria y exámenes en Enero, a todos los alumnos que les faite hasta tres asignaturas y que en la convocatoria de Septiembre no pudieron presentarse a examen por estar sujetos al servicio del ejército en la Península.

DEL EXTRANJERO

Militares yanquis detenidos

Manila.—Un grupo de oficiales yanquis, que completamente beados salían del casino, promovieron un fuerte escándalo, obligando a los transeúntes que pasaban por aquellas inmediaciones a afeables su conducta.

Esto dió lugar a que se entablase una lucha en la calle interviniendo la Policía que detuvo a cinco oficiales.

El Rey de España a los Estados Unidos.

Buenos Aires.—Se han recibido telegramas procedentes de París, anunciando que el Rey de España, acompañado del general Primo de Rivera, realizará en fecha próxima un viaje a los Estados Unidos.

Aniversario del hospital español.

Buenos Aires.—Con gran solemnidad se ha celebrado el 66 aniversario de la creación en esta capital del hospital español.

A este acto asistió toda la colonia española y numerosos invitados. Dimisión del Gobierno.

Chile.—Con carácter irrevocable ha presentado la dimisión el presidente de la República y todo el Gobierno.

El presidente está celebrando con susetas, con objeción de resolver rápidamente la crisis.

Una huelga

Viena. Se han declarado en huelga los empleados de Telégrafos, Teléfonos y Correos, temiéndose secundar la huelga los empleados de los ferrocarriles.

Match de boxeo

Nueva York.—En el match de boxeo celebrado para disputarse el campeonato de peso ligero-completo, Huamán venció por puntos a su adversario Harry Stev.

La revolución en Portugal.

Lisboa.—Ráida normalidad completa en la población.

El intento de asalto al palacio del Presidente de la República para constituir un nuevo Gobierno, fue rechazado por la guardia del palacio, que consiguió dispersar a los atacantes.

Parte que la dirección del movimiento ha llevado los extremistas, apoyados por la guarnición de la ciudad y por el acorazado «Douro».

El señor Teixeira Gomez ha estado visitando los cuartel.

La cuestión de Tanger.

París.—La Prensa publica un despatcho de Londres, en el que se da cuenta de las noticias de Roma, que aseguran que Musolini se adhiere al acuerdo de Francia, España e Inglaterra, acerca de los asuntos de Tanger.

La situación en Méjico.

Méjico.—El presidente de la República, general Obregón, ha salido para inspeccionar las tropas.

La ciudad de Méjico permanece en calma.

Las tropas francesas han recuperado nuevamente la ciudad de Jalapa.

Entre los prisioneros se encontraba el general Parrandas, que ha sido fusilado.

Tres mil soldados federales procedentes de Morelos y Nueva León, han tomado posesiones al Sur de Tamaulipas.

Sánchez Ortiz

ULTIMA HORA

(Madrid, 12 (3 t.).)

El presidente del Directorio permaneció parte de la mañana en el Ministerio de la Guerra, donde despachó con los encargados de los ministerios de Hacienda, Fomento e Instrucción.

Después se trasladó a la Presidencia donde conferenció con el cónsul de España en la Argentina, señor Espenat, de los teléfonos interurbanos, comisión de ingenieros industriales y recaudadores de la provincia de Burgos.

El vicealmirante marqués de Magaz, cumpliendo hoy a la reina doña Victoria Eugenia.

Con motivo de cumplir hoy años la infanta Cristina, la Corte viste de media gala,

También se ordena se verifique examen de ingreso en las Academias militares para los aspirantes que tengan aprobado algún ejercicio del segundo grupo.

También publica el periódico oficial una Real orden del Ministerio de la Gobernación concediendo derecho a ocupar vacantes en el Cuerpo de Seguridad a los tenientes o capitanes que no tengan nota desfavorable en la hoja de servicio.

Sánchez ORTIZ

EST. TIP. DE LA VDA. DE E. CALAMITA

VINO TINTO superior de cosechero, se vende en la bodega de Concepción Luis, a 7 pesetas cántaro libre de derechos.

Calle de Puerta Nueva, número 18; horas de despacho, de 1 a 5 de la tarde.

TORO HOLANDES Se vende, de pura raza. Para tratar con su dueño Macario Polo, en Torres del Carrizal.

VINO Se vende en la Bodega de Nerpal, San Martín, 2.

ZAMORANOS ¿Quieres beber vino bueno y barato, del cosechero de Zamora?

Visítale establecimiento de Gaudencio Castaño, situado en la calle de San Andrés, núm. 9, donde se sirve a 0'40 céntimos el litro.

Muy en breve pondrá a la venta un vino clarete de mesa embotellado a 0'50 céntimos la botella.

No confundirse, San Andrés, 9

SE VENDE en buenas condiciones el mesón establecido en Vistaegile.

Para tratar con su dueño calle de las Damas número 27.

NUEVA CARRETA En breve operaciones para el Cuerpo de Carreteros.

Convocatorias todos los años. Facil preparación. Edad: 18 a 30 años.

Academias especiales de Correos

San Andrés, 30 Zamora

Nota.—Para aquellos que tienen ocupaciones durante el día, desde esta fecha quedan abiertas en la academia clases nocturnas de esta preparación.

ARRIENDO DE PASTOS Los que pertenecen al Sindicato Agrícola de Zamora margen derecha del Duero Huajadero, Espigadillo y Barbecho, por todo el año 1924, cuarteleras de las Barreras, Lobata y Guimare.

Para tratar Panera Social, Avenida de la Feria.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño entre cada cien participantes.

VENTA Se hace de una casa, que consta de planta baja y tres pisos, con bodega, tres patios, jardín y otras dependencias.

Por su extenso perímetro, pueden hacerse más viviendas.

En la Administración de este periódico informarán.

Talleres de Fundición y Construcción de Maquinaria

ABERTURA, MENÚ Y BURRITOS

Barrio del Paseo (Industrial Alavesa)

TELEFONO, 583

VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Maquinas sierras de cinta y circulares. Cerrajería, Carpintería, Carpinterías, Carpinteros, Tapices, Sombreros, Barrotes, Aspiradoras, Máquinas de soltar sierras de cinta, Mordazas, Máquinas de hilar cuchillas. Accesorios.

Presupuestos gratis a quien los solicite

AMA DE CRIA Casada, con leche fresca, se ofrece para criar en su casa.

Razón, Manuel Manzano, en Pozoantiguo.

H. MANJON

Sacristán gallego militar

San Andrés, núm. 12.

BURÓ NUEVO se vende Informarán en esta Administración.

Sánchez ORTIZ

VENTA DE DOS VIÑAS

en Morfarriaces y sitio del Cotico, una a los Cimbrios y otra a los Cuadrados, quien se interese en juntar o separadamente puede entenderse en Zamora, San Andrés, 46, 2°.

También ofrece a 0'75 el kilómetro los dos «Ford».

Para viajes largos precios convencionales.

No confundirse

Garage LA ESQUILA 106

Dionisio Margarita

ATENCION

Casa de Comidas

La de Avellino Viverde, instalada en la calle de San Andrés, ha sido trasladada por mejor de local, al número 8 de la plaza de San Gil, frente al Banco Herrero.

Sirvan estas líneas de participación a su numerosa y distinguida clientela.

Esmere, prontitud y economía.

Venta de casa

Se vende la señalada con el número 14 de la Avenida de la Feria, Informarán Agustín Pérez Piorno, calle del Medio, número 9'3°.

GRAN RELOJERIA MADERA DE LA VILLA DE CIRIACOS DEL RIO

Santa Clara, 27 ZAMORA

Últimas novedades en relojes de pulsera a precios de competencia. Taller de composiciones. Instalación, reparación y conservación en relojes de torre. Hechas reparaciones en gramófonos, fonógrafos, aparatos eléctricos y aparatos de precisión.

(verano es la Academia)

SE ARRIENDAN

los pastos para 500 ó 600 cabezas de ganado lanar en la dehesa del Orcejo, término de Ferreras de Arribas, desde el día 13 de Diciembre, Santa Lucía, hasta el 15 de Abril o 29 de Junio, San Pedro.</p

AUTOPIANOS TRIUMPH AUTO

TREINTA MESES DE CREDITO

PIANO AUTOMATICO Y ELECTRICO - WESER BROS - STANDARE.

Funciona por motorcito eléctrico y se pone en marcha introduciendo 10 céntimos.

AL CONTADO 7.500 PESETAS

A PLAZOS 8.000 PESETAS.

Entrega inmediata.—Pida condiciones y catálogos al Representante exclusivo en Zamora y su provincia

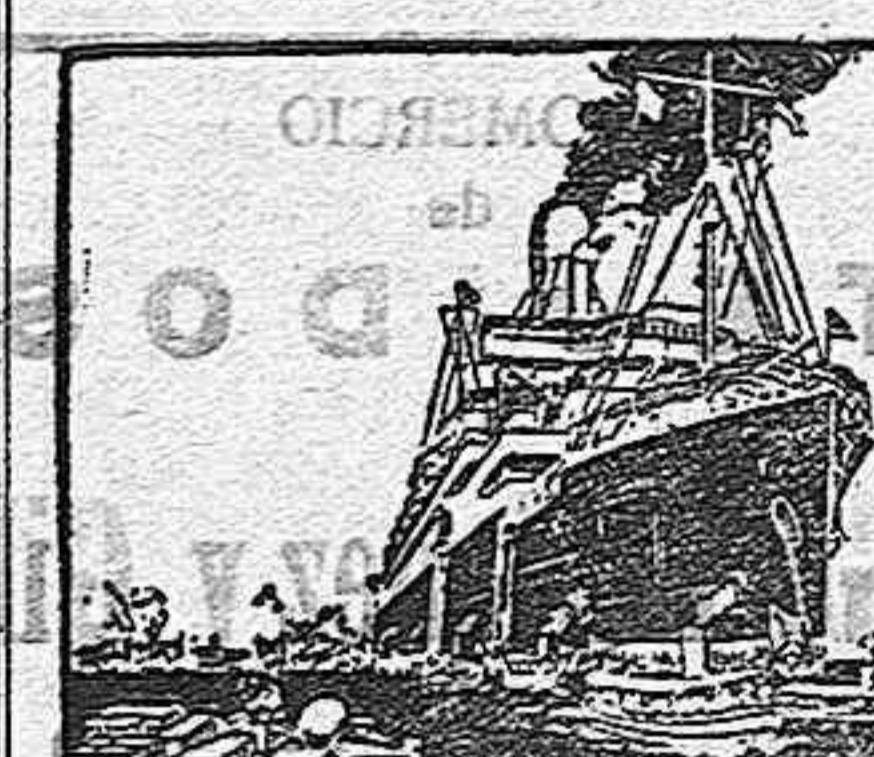
A. SANVICENTE LLAMAS

Ramos Carrión, 12 y 26 ZAMORA

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS INGLESES

Línea de América del Sur



Para
Pernambuco
Bahia
ío de Janeiro
Santos
Montevideo y
Buenos Aires,
Saldar de Co
ruña.

El 16 de Diciembre de Coruña y de Vigo el mismo
vapor.

ARAGUAYA

Para los mismos puertos saldrá de Coruña el 6 de Ene
ro y de Vigo el mismo día, el vapor.

ANDES

Precio del pasaje de tercera clase de dos a diez años pesetas 225,80; de diez años en adelante 442,80. Precio en camarote cerrado, de dos a diez años pesetas 285,80, de diez años en adelante 462,80.

Admiten pasajeros de 1., 2. y 3. clase para los pue
tos arriba citados.

Salidas periódicamente de Villagarcía para Río de Ja
neiro, Santos y Buenos Aires.

19 de Diciembre, vapor DESNA

2 de Enero DEMERARA

Precio del pasaje en tercera clase de dos a diez años pesetas 220,10; de diez años en adelante 432,60.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anochecido para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas cla
ses de Southampton y Cherbourg para New York.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Com
pañía: En Coruña, señores Rubine y hijos.—En Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.—ESTANISLAO DURÁN.—Correspondencia, Apartado número 76.—En Madrid, señores Mac. Andrews, etc, Cia, Marqués de Cuba, 21.

LÍNEA PINILLOS

El 20 de Diciembre de 1923 saldrá del puerto de Vigo dire
ctamente para Habana y Santiago de Cuba el rápido y acreditado
vapor correo español.

Cádiz

admitiendo pasaje de 1., 2., 3. económica, 3.ª preferente y 3.
ordinaria

PRECIO del pasaje (incluidos los impuestos).—En primera
1.850 pesetas; en segunda, 1.278; en segunda económica 950; en
tercera preferente 825; en tercera ordinaria, 526; Medio de cinco
a diez años 75; Cuarto de dos a cinco, 150.

Niños hasta dos años no cumplidos: uno gratis por familia.

Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departa
mentos, sencero trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuen
ta de la Compañía y de éstos se dará recibo.

Los emigrantes que quieran asegurar plaza se servirán escri
bir directamente a esta Agencia remitiendo 100 pesetas o más,
de las que se le mandará recibo a cuenta del pasaje.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las dis
posiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en
esta Agencia, con toda la documentación en regla, CINCO días
antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios

J. RIBAS e Hijo. Colón 5 VIGO

NELSON LINES

Servicio regular de vapores correo inglés desde Vigo
para los puertos de

Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

16 Diciembre "Highland Glen"

Admitiendo pasajeros en 1.ª intermedia y 3.ª clase

En tercera clase para todos los destinos pesetas 412,80.

De diez años en adelante, pasaje entero. De cinco a diez años
no cumplidos, cuarto pasaje. Menores de dos años, gratis.

Los pasajeros de primera clase e intermedio (antiguas segundas)
encontrarán excelente acomodación en estos vapores debiendo
solicitar sus pasajes con toda anticipación y depositando el 50
por 100 de su importe.

NOTA: Los gastos de los diferentes visados consulares son de
cuenta del pasajero.

Al solicitar pasaje debe remitirse a esta Agencia la cantidad de
250 pesetas por plazo como depósito de garantía y el pasajero no
debe ponerte en camino hasta tener aviso de que está reservada.

Para más informes los consignatarios en Vigo.

Andrés Farina (S. en C.) Agentes Generales

Apartado número 59.

Nos comunica Bernardo Amigo García

que ha recibido un inmenso surtido de

Ropas hechas, toquillas, mantones

tapabocas, mantas, sombreros,

gorras, boinas,

tejidos, géneros de punto y paño, con grandes rebajas

de precios EN SU NUEVO Comercio

Plaza de Maestrazgo, 4, (Miquel Muñoz) Zamora.

Precio Fijo.—Marcado en todos los géneros

PHILIPS LUX SOL DE CRISTAL AZULADO

NO CANSA LA VISTA. LA LAMPARA PRACTICA PARA
ESCRITORIOS, TIENDAS Y ENFERMEROS DE LA VISTA
DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELECTRICAS

AL POR MAYOR ADOLFO HIELSCHER S. A.
MADRID, PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN 2-BARCELONA, MALLORCA, 198



Servicio fijo y rápido de vapores correos

Hamburg Sud Americana

Línea extra-rápida.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Mon
tevideo y Buenos Aires (vía Lisboa)

15 de Enero, vapor «Cap Norte»

4 de Marzo, vapor «Antonio Delfino»

Precio en tercera corriente 442,80—En tercera especial 517,80

Precio en tercera especial «Cap Polonio» 567,80

Línea directa.—Para Montevideo y Buenos Aires

19 Diciembre — La Coruña

6 Enero de 1924 — Vizcaya

20 Enero de 1924 — Villagarcía

Precio en tercera corriente 422,80; en tercera especial 497,80

Hamburg Amerika Linie

Línea rápida.—Para Río Janeiro y Buenos Aires

2 Enero de 1924, vapor «Galicia»

4 Febrero, vapor «Teutonia»

Precio en tercera corriente pesetas 442,80

Idem en especial 497,80.

Para Río Janeiro y Buenos Aires

21 Enero, vapor «Württemberg»

Precio en tercera corriente 442,80 pesetas.—En tercera espec
cial 517,80 pesetas.

Línea rápida de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico

28 Diciembre — Toledo

81 Enero de 1924, «Holsatia»

Precio en tercera clase para la Habana ptas 539,50 idem para
Veracruz 582,50

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

Muy importante es saber que todos estos vapores ofrecen a los
pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios
comedores y saunas cubiertas de paseo para todos.

Es muy necesario que los pasajeros se presenten en esta agen
cia con CINCO días de anticipación a la salida de los vapores para
poder cumplir con los requisitos de la ley.

Para más informes dirigirse a los agentes generales en Vigo,
Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda.—Avenida de Montero
Ríos, 11, VIGO

CARBUBO

Grandes existencias, en bidones grandes y pequeños.

PRECIOS DE FABRICA

Para partidas precios más baratos que en fábrica, sin com
petencia posible

Venta de J. García Capelo
Almacén de Drogas. — Zamora

AGENTES se necesitan en todos los pue
blos de la provincia para cu
brir poliza de seguro. Dirigirse: INSPECCION REGIO
NAL DE CASTILLA. Don Lucio Miller Arregui: Calle
Gamazo, letra R.—Valladolid.

Cie. Generale Transatlántique

Línea de CUBA y NUEVA ORLEANS

Próximas salidas de Vigo para la Habana y
Nueva Orleans,

Precio del billete en 3.ª clase Habana 539,50

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes
generales en España, Antonio Conde, Hijos— Apartado n.º 14, Vigo

Sud-Atlántique y Chargeurs Reunis

Viajes rápidos a América del Sur

PROXIMAS SALIDAS

Para los puertos de Brasil, Montevideo y Buenos Aires, de los
modernísimos transatlánticos rápidos de 16.000 toneladas de des
plazamiento, 10.000 caballos de fuerza y dos hélices.

22 de diciembre «Eubee»

31 de diciembre «Mossela»

Precio en 3.ª clase, pesetas 412,60; incluido impuesto

Tercera camarote.—En camarotes de 2, 4 y 6 camas, con co
modores, salones de conversación y cestina, pesetas 442,60 con
impuestos.—Tercera preferente; en camarotes de 2, 4 y 6 camas con
comedores, salones de conversación y café cubierto independ
ientes, pesetas 551,60 incluidos los impuestos.

Precio en primera clase a Buenos Aires, pesetas 1.230; segun
da clase pesetas 1.000. Estos precios están sujetos a las varia
ciones del cambio y sin impuestos.

Se remitirán fotografías de estas instalaciones a quienes lo so
liciten. Para informes dirigirse a los agentes generales en Espa
ña, ANTONIO CONDE, HIJOS.—Telégramas y teléfonos

CHARGEURS REUNIS—Dirección postal: Apartado n.º 41—Plaza de
Brenes, 2 A—Le Coruña

más de VEINTE modos

Al contado y a plazos.

1924

1925

1926

1927

1928

1929

1930

1931

1932

1933

1934

1935

1936

1937

1938

1939

1940

1941

1942

1943

1944

1945

1946

1947

1948